



ARICA, 22 DE ABRIL DE 2016 .-

R ÚRRUTIA CARDENAS

ALDE DE ARICA

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nº 6246, de fecha 18 de Abril de 2016, que aprueba programa "ENCUENTRO CULTURAL I.M.A. 2016".
- b) Memorándum N° 506, de fecha 22 de Abril de 2016, de Relaciones Públicas, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 6246, de 2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 6246, de fecha 18 de Abril de 2016, que aprueba programa "ENCUENTRO CULTURAL I.M.A. 2016", en lo siguiente:

DONDE DICE:

JONDE DICE.				
CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPRO.	MONTO \$
Servicio de movilización para traslado de artistas	215.22.12.999.003	Arriendo de otros vehículos	Área de Gestión. Nº 6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 400,000 Exento IVA.
Alimentación	215.22.08.011.006	Otros Eventos	Área de Gestión. Nº 6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 600.000 IVA Incluido

DEBE DECIR:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPRO.	MONTO \$
Servicio de	215.22.08.007.003.002	Gastos pasajes y	Área de Gestión.	\$ 400.000
movilización para		otros	Nº 6	Exento IVA.
traslado de artistas	\wedge		ACTIVIDADES	
	/ \		CULTURALES	
Alimentación	215.22.01,001.002	Para personas	Área de Gestión.	\$ 600.000
	/ \	(Alimentos y	N° 6	IVA
		bebidas)	ACTIVIDADES	Incluido
			CULTURALES	

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRÉTARIO MUNICIPAL

F/CCG/bcm.-

au)

LEGUILLOS

SECRETARIA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 2206270